

# VALORANDO NUESTRA HERENCIA CULTURAL

Santiago Soto Urrutia

**A**catlán, vocablo que por su etimología significa “junto a las cañas”, dado que se compone de las raíces náhuatl: acatl, caña y tlan, junto a. Así como su nombre, las raíces de este lugar provienen de remotos tiempos precolombinos en que los mexicanos y otomíes rendían tributo a los mexicas. Con la incursión militar de los españoles a principios del siglo XVI, los habitantes del Valle de Tulancingo se liberan de ese sometimiento e inician la incubación de un nuevo paradigma espiritual: el cristianismo, impuesto durante el proceso de evangelización emprendido a través de los religiosos mendicantes de la orden de San Agustín, quienes inician, al igual que la orden franciscana, una titánica fundación de conjuntos conventuales en la Nueva España, llegando a concretar los primeros la edificación de 80 inmuebles de gran envergadura, de los cuales, 20 se localizan en territorio hidalguense<sup>1</sup>; entre estos, el conjunto conventual de Acatlán, que dedicado a San Miguel Arcángel es obra significativa de la arquitectura monástica novohispana del siglo XVI.

El convento de Acatlán se edificó durante la etapa de efervescencia constructiva de esta tipología arquitectónica, es decir entre las décadas de 1540 a 1560, simultáneamente con los conventos de Metztitlán, Molango, Epazoyucan, Actopan e Ixmiquilpan, entre otros. Se dice que hacia el año de 1569, “residían tres religiosos: el prior, teólogo, un predicador y confesor de españoles, lengua mexicana y otomí, y otro religioso, lengua mexicana también”.<sup>2</sup> El convento se convirtió, como en otros casos, en el centro y eje rector de la traza de la población, en donde para esas épocas solo había apenas unos 571 pobladores,<sup>3</sup> quienes recibieron

su conversión por medios tangibles e intangibles. Este adoctrinamiento a la nueva religión, se apoyó en las artes como el teatro, la música, la escultura y la pintura, como elementos de comunicación y enseñanza del mensaje bíblico, por ello proliferó la pintura mural para decorar los muros interiores de los conventos, los magníficos retablos escultóricos, pictóricos o mixtos que enaltecieron los altares, así como las esculturas o pinturas exentas con alusión a escenas de los pasajes de la vida de Cristo o evocación a algún santo, como se podrá leer más adelante.

La tarea evangelizadora del hombre hispano se funde con el caudal creativo de la cultura prehispánica, así se conjuga y se traduce esta amalgama en una fecunda producción cultural durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y pasa a ser parte de un legado que nos reseña una visión del mundo novohispano, y nos llega al presente con valores agregados: el histórico, estético e iconográfico. Pero también con la enorme responsabilidad de su protección y conservación para que puedan ser transmitidos con toda su autenticidad hacia las generaciones futuras; con este fin el estado mexicano crea instituciones que tienen como encomienda la exploración, la vigilancia, la conservación, su restauración, su investigación y la difusión del patrimonio cultural.

Con ese propósito se concibe el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1938) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (1946), atendiendo a ello, se instaura el Centro Regional Hidalgo (1977) adyacente a la sociedad hidalguense, tanto civil como eclesiástica, siendo la instancia encargada de atender, -acorde a su Ley Orgánica y en apego a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento-, la protección del legado cultural, a través de sus distintos departamentos, entre los que

1 Ballesteros García, Víctor Manuel. Conventos del siglo XVI, p. 17

2 Azcue y Mancera, Luis, et. al., Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo, p. 7

3 Idem.

se encuentra la Sección de Conservación de Bienes Culturales Muebles, sección que en coparticipación con comités, patronatos y la comunidad en general, sus restauradores brindan la asesoría técnica necesaria para la preservación, conservación y restauración de la herencia cultural de los hidalgueses.

Acatlán es uno de esos casos de acompañamiento en la materia y en esta breve exposición se alude a esa conjunción de esfuerzos para lograr la conservación y restauración de una pintura de caballete procedente de la iglesia del antiguo convento agustino de San Miguel Arcángel. Se podrá observar en las líneas siguientes lo sencillo y rápido que resulta el trámite administrativo para contar con el apoyo del INAH, y en la breve descripción de los procesos de intervención directa, el lector podrá conocer el trabajo que los restauradores llevamos a cabo en este caso.

Como lo refiere Cesare Brandi, todo da inicio con el reconocimiento singular que se produce en la conciencia humana para distinguir los valores de un producto de la actividad del hombre, como objeto único con características históricas, estéticas y de semiótica funcional en el ámbito del interés social, nacional y de utilidad pública.<sup>4</sup> En este ejemplo, el interés surge de los integrantes del Comité de la iglesia de San Miguel Arcángel, en concordancia con el presbítero de la parroquia del mismo nombre, quienes el 4 de julio de 2019 presentaron al Centro INAH Hidalgo la solicitud para la atención de su herencia cultural. Posteriormente la restauradora Virginia Carrasquel Meléndez, lleva a cabo la visita de inspección y de diagnóstico preliminar que integra en el dictamen respectivo, con lo cual se acuerda iniciar la restauración de una pintura de caballete de la imagen de santa Quiteria que presentaba un estado de deterioro crítico. Inmediatamente después, el día 30 de agosto del mismo año se firma el acta compromiso para llevar a cabo la restauración en el taller de la Sección de Conservación del Centro INAH Hidalgo y se procede a su traslado a la ciudad

de Pachuca; es así que en septiembre se emprende la intervención directa con el cauce siguiente. El primer paso fue contar con el dictamen amplio del bien cultural, que contiene entre otros datos: la identificación de la pintura y el diagnóstico de su estado de conservación, el cual pudo ser complementado previamente a la intervención de la obra, adicionando un registro fotográfico y datos generales necesarios, como el medio geofísico, los antecedentes histórico culturales, características de manufactura, aspectos formales y semióticos, entre otros, en síntesis el proceso de intervención inicia con la identificación del bien cultural con el levantamiento de su ficha técnica (véase cuadro número 1).

|   |  |
|---|--|
| <b>Categoría</b>                          | Pintura de caballete   |
| <b>Título</b>                             | Santa Quiteria   |
| <b>Técnica</b>                            | Óleo sobre tela  |
| <b>Dimensiones</b>                        | 141 x 87 cm  |
| <b>Autor</b>                              | Desconocido  |
| <b>Época</b>                              | Siglo XVII   |
| <b>Contenido semiótico e iconográfico</b> | Véase la nota iconográfica                                   |
| <b>Formato</b>                            | Cuadrangular, mediano con marco moldurado de madera y dorado |
| <b>Número de inventario</b>               | Sin número   |
| <b>Procedencia</b>                        | Parroquia de San Miguel Arcángel. Acatlán, estado de Hidalgo |

*Cuadro 1: Ficha técnica de identificación de la pintura de santa Quiteria.*



<sup>4</sup> La ley Federal sobre Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, en su artículo 2º establece que es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

## Una precisión del diagnóstico del estado de conservación de la obra

La relación del medio de exposición, su historia de vida, el contexto geofísico y su funcionalidad presente, determinan en conjunto los factores físicos, químicos, biológicos y antropogénicos que interrelacionados son elementos determinantes que inciden y permiten dilucidar las causas de la alteración y mecanismos de deterioro.

En este caso se identificaron alteraciones cuyas causas son de origen exógeno, entre las que se encontraron: roturas en el soporte; excesivo depósito de partículas contaminantes como polvo, hollín, deyecciones de insectos y aves en toda la superficie, tanto del anverso como del reverso de la pintura; deformación del soporte que se acentuó en el ángulo superior derecho, y por la forma de manipulación y almacenamiento inadecuado fue notoria en la superficie pictórica su abrasión. En cuanto a las alteraciones de carácter endógeno, se apreció lo siguiente: resequedad extrema de la capa pictórica, así como faltantes de la misma con la base de preparación, en proporción mínima se observó pasmado. El marco de madera con dorado, como elemento complementario de la pintura, presentó varias fracturas que originaron el desajuste de los ensamblajes, pérdida parcial de tallas, abrasión y suciedad generalizada.

## ¿En qué consistió la intervención de conservación y restauración?

Cada bien cultural presenta características de deterioro que hay que ponderar. De acuerdo a esas particularidades, establecimos un diálogo entre la obra y nosotros como restauradores para la mejor comprensión de su estado material, de manufactura, estético, histórico, cultural y simbólico del bien cultural; con ello fue factible la planificación metodológica pertinente para emprender las acciones concretas de conservación y restauración.

De acuerdo al diagnóstico del estado de conservación, la intervención la llevamos a cabo

en dos partes. La primera hacia la pintura de caballete y la segunda hacia el soporte auxiliar móvil, es decir el marco. En cuanto a la pintura los procesos en el orden de aplicación fueron: limpieza preliminar del anverso y reverso, barnizado de protección, velado de



*Proceso de limpieza del soporte (lienzo) de la capa pictórica.  
Fotografía: Virginia Carrasquel. 2019*



*Limpieza de la capa pictórica.  
Fotografía: Acervo fotográfico de Virginia Carrasquel. 2019*

protección, separación del bastidor, limpieza mecánica del reverso, aplanado de la costura (dado que la constitución del lienzo fue por secciones de tela), reentelado holandés, develado, limpieza química de capa pictórica, montaje en su soporte auxiliar definitivo, restitución de sustratos faltantes, aplicación de barniz brillante, reintegración cromática, aplicación de barniz mate como capa de protección final.

Ya concluida la intervención de la pintura se procedió al tratamiento del marco, iniciando por la limpieza mecánica, aplicación de insecticida con regenerante maderable, restableci-

miento de su consistencia física, que implicó la unión de fracturas y ensambles, restitución de tallas faltantes de madera, restitución de sustratos y reintegración cromática. Una vez finalizada la tarea, se montó nuevamente la pintura en su marco y se embalgó para su traslado a su lugar de origen, para tal efecto se acordó con el párroco y la Dirección del Centro INAH Hidalgo la fecha de entrega, acto en el que se contó con la presencia del párroco, miembros del Comité y personas de la comunidad, a quienes se les dio una breve explicación del proceso de conservación y restauración, cerrando este acompañamiento con la firma del acta de entrega recepción.



*Aspecto de la pintura al ingresar al taller de restauración del Centro INAH Hidalgo.  
Fotografía: Virginia Carrasquel. 2019*



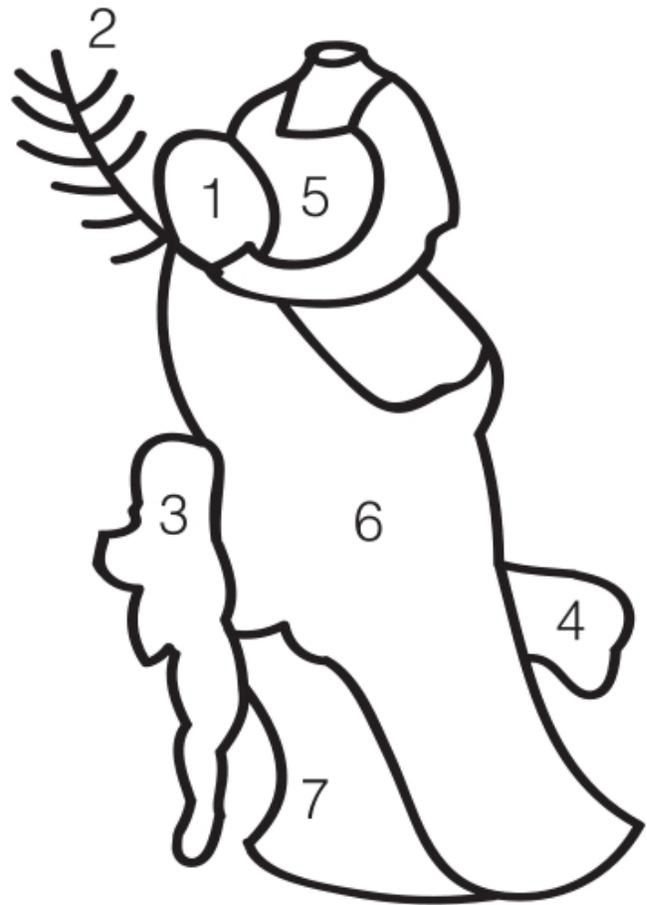
*La pintura al concluirse los trabajos de conservación y restauración por los especialistas del Centro INAH Hidalgo.  
Fotografía: Virginia Carrasquel. 2022*

## Nota iconográfica de Santa Quiteria

Virginia Carrasquel

Su nombre significa “la roja”. Venerada en Francia, España y Portugal; su festividad el 22 de mayo. Debido a su origen legendario se conservan más de una versión acerca del mismo, que en lo sustancial se incorporaron en esta nota. Se dice que nació de un parto múltiple de 9 hermanas: Quiteria, Librada, Marina, Victoria, Germana, Eufemia, Marciana, Genibera y Basilia, todas educadas en la fe cristiana y padecieron el martirio. Santa Quiteria ofreció su virginidad a Dios, virtud que le fue anunciada por la Virgen María. Al tener noticia de que su padre la dio en matrimonio al joven y rico patricio Germano, huyó de su casa y recibió refugio de un pastor quien no tardó en delatarla a su pretendiente, quien teniéndola en sus manos la entregó a Dámaso, que era su esclavo, para que la decapitara. Se dice que al momento de su martirio pronunció la siguiente oración: *Recibid Señor mi alma, librad de las enfermedades a los que se valiesen de mi patrocinio*. Cuando el pastor la entregó a Germano, unos perros le mordieron y le transmitieron la rabia, pero después de lavar la herida con el agua de una fuente cercana, el pastor se curó al instante; este pasaje la convirtió en protectora de los enfermos de rabia.

Después de que Quiteria fue decapitada, caminó con su cabeza en sus manos (1), por tanto, en esta pintura se le representa como una santa cefalofora, que en griego quiere decir “los portadores de cabezas”. También se le ve acompañada de una palma (2) atributo de los mártires y símbolo del triunfo sobre la muerte y el pecado. El personaje que se asoma por detrás con aspecto infantil, puede ser el pastor delator pues por el tono de su cabello se alude al odio y la traición (3), o bien al diablo representado como ser humano con expresión de locura. Se aprecia también un perro con los síntomas de la rabia (4). Los colores de su vestimenta también tienen su simbolismo: el café del manto (5), la tristeza; el rojo de la túnica (6), el amor y las emociones de la vida; y el azul (7), el amor celestial, la dulzura, la inteligencia, la lealtad y la verdad.



Dibujo: Abraham Valadez Cerón

### Bibliografía consultada

- Azcue y Mancera, Luis, Justino Fernández, et. al., *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo*. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1940, Vol. I., p.7-9.
- Brandi, Cesare, *Principios de teoría de restauración*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.
- Ballesteros García, Víctor Manuel, *Los conventos del Estado de Hidalgo*. México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2000.
- Ley Federal sobre Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas*, 1972
- Los bienes culturales como medio de evangelización*, Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C., 2000.
- Monografía del Estado de Hidalgo*, Instituto Hidalguense de Cultura, 1993.
- Muñoz Viñas, Salvador, *Teoría contemporánea de la restauración*, España, Editorial Síntesis, 2003. España.
- Sodi M., Demetrio, *Las grandes culturas de Mesoamérica*, México, Panorama editorial S. A., 1980.